

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUY CUM SA.

En la ciudad de Cumandá, hoy 31 de enero del dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUYCUM S.A. ubicado en la calle 9 de octubre y 24 de mayo del Cantón Cumandá, los accionistas de la Compañía con la finalidad de realizar una Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente y en el estatuto de la Compañía. Preside la Junta el Sr Gregorio Solís en su calidad de Presidente, y realiza las funciones de secretario el Sr Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General. El secretario procede a tomar lista a los asistentes, estando presentes 22 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha 22 de enero del dos mil veinte la misma que dice:

CONVOCATORIA. - De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte de Pasajeros en TRICIMOTOS UNIDOS BUYCUM S.A CONVOCA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevará a efecto el día 31 de enero del 2020 a las 19 horas, en el domicilio de la Compañía para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum e instalación de la junta.
- 2.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 3.- Informe de Gerente y Comisario
- 4.- Clausura.

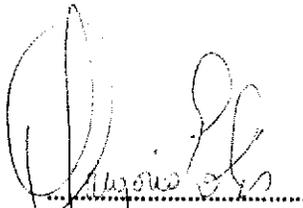
1.-CONSTATACION DEL QUORUM. - El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado, el Sr. Presidente da la bienvenida dejando instalada la junta.

2.-APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. El Sr Gerente General pone a disposición de la Junta los balances económicos de la Compañía en lo que respecta al año 2019 lo cual es presentado a la sala conjuntamente con la Contadora de la Compañía, la misma que expone el Estado de Ingresos y Gastos y el Balance General del 2019 con todas sus cuentas y conceptos explicando cual ha sido la incidencia de dichos gastos durante el año. Una vez terminada la intervención se solicita a la Junta que se hagan las debidas observaciones para dar paso a la aprobación de los Estados Financieros. Toma la palabra el accionista Sr. Jorge Espinoza Cepeda, luego de hacer algunas observaciones pide la palabra y manifiesta nada tiene que impugnar, que para él se ha manejado bien en el aspecto económico financiero, pero pide a los demás accionistas que opinen referente al tema que se ha tratado el día de hoy que son los balances del año 2019. También pide la palabra el Sr Jairo Usca Muyulema manifestando que está

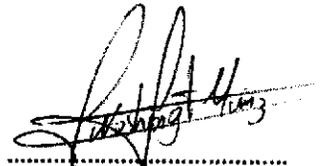
de acuerdo con lo presentado el día de hoy sobre el tema de los Balances 2019. Luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente: RESOLUCION UNO. - La Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes los BALANCES correspondiente al ejercicio económico del AÑO 2019.

3.- CLAUSURA DE LA JUNTA.- El Presidente agradece la presencia de los accionistas, y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, aceptando todos los accionistas el contenido de la misma. Siendo las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos el señor Presidente clausura la Sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los señores: Gregorio Solís y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO UNIDOS BUY CUM SA.



Sr Gregorio Solís
PRESIDENTE
CI.0914032412



Sr Washington Muñoz
GERENTE
CI.0913844601